UNIVERSIDAD DEL CAUCA – VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES
CALIFICACION FINAL Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD
OFERTA PUBLICA VRI-LG-2022-022
POPAYÁN, Abril 07 de 2022

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA PRUEBAS DE LABORATORIO CON EL FIN DE DETERMINAR LAS PROPIEDADES DE DIGESTIBILIDAD TANTO DE LA PROTÉINA COMO DE LOS ALMIDONES PRESENTES EN LOS DIFERENTES GRANOS DE QUINOA. EN EL MARCO DEL ID 5149 "CONTRATO DE FINANCIAMIENTO DE REEMBOLSO CONDICIONAL NO. 80740-064-2019 CELEBRADO ENTRE LA FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A – FIDUPREVISORA S.A ACTUANDO COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y LA INNOVACIÓN, FONDO FRANCIASCO JOSÉ DE CALDAS Y LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA"

El suscrito DIEGO FERNANDO ROA ACOSTA, Director del Proyecto ID 5149, EDDIE ALBERTO VANEGAS GOMEZ -APOYO FINANCIERO y KAREN YULIETH CHICANGANA TUQUERREZ - ABOGADA, actuando en calidad de comité evaluador delegado por el Señor Vicerrector de Investigaciones, presenta el siguiente informe de evaluación final.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE. ($9.563.000) IVA INCLUIDO

PROPONENTES: Realizada la OFERTA PUBLICA, en la fecha y hora prevista para el cierre, tal como se informó al comité evaluador se recibieron las siguientes comunicaciones:

TECNOLOGIAS OROZCO TORRES S.A.S.
Dirección: Calle 44 A N°. 59-19. Bogotá D.C.
Email: totsas@outlook.com

Se procedió entonces a evaluar las cotizaciones o propuestas recibidas publicando los informes de evaluación jurídica, técnica y financiera, los cuales una vez publicados y trasladados a los proponentes y surtidos los derechos de contradicción arrojan que las siguientes propuestas fueron declaradas hábiles:

TECNOLOGIAS OROZCO TORRES S.A.S.
Nit. 830.138.376-9

- **ORDEN DE ELEGIBILIDAD**

Se procede a hacer la calificación del proponente hábil aplicando los criterios expresados en la OFERTA PUBLICA así:

Teniendo en cuenta que dentro del presente proceso de convocatoria pública, se tiene un (01) solo PROPONENTE habilitado, no se hace necesario determinar el orden de elegibilidad y en consecuencia, se da aplicación a lo indicado en el numeral 4.3 de la oferta pública, el cual establece:

> *"En caso de resultar una sola oferta HÁBIL, después de hacer toda la evaluación, se adjudicará el contrato siempre y cuando la propuesta sea favorable para la Institución, de acuerdo con los criterios legales de selección objetiva."*

En consecuencia, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto, Señor VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES, celebrar el contrato cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA PRUEBAS DE LABORATORIO CON EL FIN DE DETERMINAR LAS PROPIEDADES DE DIGESTIBILIDAD TANTO DE LA PROTÉINA COMO DE LOS ALMIDONES PRESENTES EN LOS DIFERENTES GRANOS DE QUINOA. EN EL MARCO DEL ID 5149 "CONTRATO DE FINANCIAMIENTO DE REEMBOLSO CONDICIONAL NO. 80740-064-2019 CELEBRADO ENTRE LA FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A – FIDUPREVISORA S.A ACTUANDO COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y LA INNOVACIÓN, FONDO FRANCIASCO JOSÉ DE CALDAS Y LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA", con **TECNOLOGIAS OROZCO TORRES S.A.S.**, identificado con Nit. 830.138.376-9

Para constancia se firma en Popayán, el 06 de abril de 2022, por el comité evaluador

KAREN YULIETH CHICANGANA
Apoyo Jurídico VRI

EDI ALBERTO VANEGAS GOMEZ
Apoyo Financiero VRI

Diego Roa Acosta
DIEGO FERNANDO ROA ACOSTA
Director del proyecto